



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1981

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 10 de enero de 1981

Número 5

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 321

LA H. XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca, para la sesión Pública Solemne que se celebrará el día 20 de Enero del año en curso, en la cual el Gobernador Constitucional **DR. JORGE JIMENEZ CANTU**, rendirá su Quinto Informe de Gobierno.

ARTICULO SEGUNDO.—Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Ing. Alfonso Funes Tirado**.—Diputado Secretario, **C. Erasto Garcés Cruz**.—Diputado Secretario, **Dr. Miguel Angel González Bahena**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de enero de 1981

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

C.P. Juan Monroy.

Tomo CXXXI Toluca de Lerdo, Méx., sábado 10 de enero de 1981 | No. 5

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Decretos Expedidos por la XLVII Legislatura del Estado:

Número 321.—Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca, para la sesión Pública Solemne que se celebrará el día 20 de Enero del año en curso, en la cual el Gobernador Constitucional DR. JORGE JIMENEZ CANTU, rendirá su Quinto Informe de Gobierno.

Número 322.—Se adiciona el diverso número 242, de 3 de julio de 1980, publicado al día siguiente en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, con el Artículo Quinto.

AVISOS JUDICIALES: 6217, 6218, 6231, 6219, 6220, 6196, 6200, 6202, 6204, 6224, 6225, 6226, 6237, 6207, 6216, 6197, 6204, 6205, 6203, 6133, 6141, 6142, 2, 6227, 6230, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 22, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42 y 43.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 23, 33, 29, 30, y 31.

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, saber:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 322

LA H. XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Se adiciona el diverso número 242, de 3 de julio de 1980, publicado al día siguiente en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, con el Artículo Quinto, del tenor siguiente:

ARTICULO QUINTO.—Se faculta al Ejecutivo de la Entidad, para que en garantía y como fuente de pago de esas obligaciones solidarias, afecte las participaciones que en impuestos federales corresponden al Estado, sin perjuicio de afectaciones anteriores, y para que consecuentemente se inscriba en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

T R A N S I T O R I O .

UNICO.—El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., Capital del Estado de México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Ing. Alfonso Funes Tirado.**—Diputado Secretario, **C. Erasto Garcés Cruz.**—Diputado Secretario, **Dr. Miguel Angel González Bahena.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de enero de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL Y ABRAHAM ZLOTNICK:

JESUS MARTINEZ JERONIMO, en el expediente número 815/80 que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión, del lote de terreno número 10, manzana 336, de la Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 con lote 9; AL SUR 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Rialera, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

6217.—23 Dic. 1o. y 10 enero

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LORENZO ZACANY:

REGALIA HERNANDEZ FENUNURI, en el expediente número 1334/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 40, manzana 71, de la Colonia Manopiantera, Primera Sección, ubicada en esta Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.52 metros con lote 39; AL SUR 16.82 metros con lote 41; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Capuchinas; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 17, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México y se expide el diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6219.—23 Dic. 1o. y 10 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

JAIME ESCOBAR MONROY, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar propiedad de inmueble ubicada privada Juan de Dios Peza s/n de Atlacomulco, México, medidas y colindancias: NORTE 15.00 mts. con Priv. Juan de Dios Peza s/n; SUR 15.00 mts. con Eduardo Flores Arciniega; ORIENTE 13.00 mts. con Priv. Juan de Dios Peza; PONIENTE 13.00 mts. con Eduardo Flores Arciniega; Superficie total: 195.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y El Noticiero, de Toluca, México; El Oro México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta.—Damos fe.—Testigos de Asistencia.—Rosendo Pérez.—Jorge Bernal.—Rúbricas.

6231.—23 Dic., 1o. y 10 Enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE HERNANDEZ LEON:

LUIS MANUEL DE JESUS REYES VAZQUEZ, en el expediente número 1232/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 48, manzana 44, de la Colonia Esperanza, ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 47; AL SUR 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Barrilito; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 20, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le permite para que aparezca dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se lo harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Tlalpantla, México, a expido el presente en Ciudad Netzahuacaloyotl, México, a veintidós días de Noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6219.—23 Dic. 1o. y 10 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP No 1171/980
PRIMERA SECRETARIA

C REPRESENTANTE DE INMOBILIARIA, S.A.

JACINTO ESQUIVEL CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el lote de terreno número 25 de la manzana 498 de la Colonia Aurora Oriente, de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con calle Amanecer Ranchero, AL SUR 17.00 metros con lote 24, AL OTE. 9.00 metros con calle San Marquessa y AL PTE. 9.00 metros con lote No. Uno se le hace saber que deberá comparecerse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Netzahuacaloyotl, México, a veintidós días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6220.—23 Dic. 1o. y 10 enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANTONIO CASTILLO SANCHEZ, En el juicio Ordinario Civil marcado con el número 825/80, la señora Agustina Estrada Guadarrama demanda de usted la usucapión de la casa ubicada en Plutarco González 405 de esta ciudad, en virtud de que dice que ha poseído dicho inmueble desde hace más de diez años y con las condiciones exigidas por la ley para usucapir. Se acordó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda por sí o por apoderado que pueda representarlo quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de esta ciudad, Toluca, Méx. a 7 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

6195.—23 Dic. 1o. y 10 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 740/80

Para dar cumplimiento al auto de tres de noviembre del año en curso, dictado en el expediente número 740/80, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Constructora y Edificadora Brisa, S.A. en contra de JAVIER VARGAS HERNANDEZ, en virtud de que se ignora el paradero de JAVIER VARGAS HERNANDEZ, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en la puerta de este Juzgado—Tlalnepantla, Méx., a primera de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos C.P.D. Francisco Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6200.—23 Dic. 1o. y 10 Enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 854/30

Para dar cumplimiento al auto de fecha Tres de Noviembre del año en curso, dictado en el expediente número 854/80 relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Constructora y Edificadora Brisa, S.A. en contra de JOSE ANGEL JULIANA VIDAL, en virtud de que se ignora el paradero de JOSE ANGEL JULIANA VIDAL, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en la puerta de este Juzgado, Tlalnepantla, Méx., a primero de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos C.P.D. Francisco Becerra Mendoza.—Rúbrica.

6202.—23 Dic. 1o. y 10 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

SEÑORA MIRNA LOZANO VALDIVIA:

En el expediente número 178/980 el señor ALBERTO HERNANDEZ LIBORIO, tiene promovida demanda de divorcio necesario, en contra de usted, a efecto de que se disuelva el vínculo matrimonial que los une por la causal prevista por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor; admitida la demanda el ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia de Tenancingo, México, ordenó emplazarla a juicio en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, en virtud de ignorarse su domicilio, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que debe presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparece, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las superiores notificaciones por rotulón en este Juzgado. Expido el presente en Tenancingo, México, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6234.—23 Dic. 1o. y 10 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1376/80
PRIMERA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

LUCRECIA GARCIA ABREU, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno núm. 7 manzana 5 colonia Loma Bonita de esta ciudad mide y linda: NORTE 20.00 mts. con lote 6; SUR 20.00 mts. con lote 8; ORIENTE 10.20 mts. con lote 29 y PONIENTE 10.20 mts. con calle Ignacio Allende. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10. de diciembre de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 6224.—23 Dic., 10. y 10 Enero.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1991/74
PRIMERA SECRETARIA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil que en este juzgado sigue la señora María del Refugio Mota de Rodríguez, en contra de Imelda Mendoza de Calderón y Luis Calderón Cruz, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las doce horas con treinta minutos del día treinta de enero de mil novecientos ochenta y uno, para que tenga verificativo en el presente la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes un sitio con casa ubicado en calle Luis No. 71 Colonia Pavón, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 5; AL SUR 17.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Luis con superficie de 136.00 M2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 389 volumen 10, libro I, Sección I, de fecha 14 de octubre de 1966 a nombre de Luis Calderón Cruz, así como 13 relojes de mediana calidad, sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad de (sesenta mil pesos 00/100). Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces de siete en siete días, en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México a 6 de diciembre de 1980.—DOY FE.—El Primer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 6225.—23 Dic., 10. y 10 Enero.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JACOBO ACEVEDO AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1378/980, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15, manzana 18, colonia SANTA MARTHA de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 20 metros con lote 14; AL SUR. 20 metros con lote 16; AL ORIENTE 10 metros con lote 32; AL PONIENTE 10 metros con calle Allende; con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 6226. 23 Dic., 10. y 10 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO LUNA GARDUÑO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "TECHACHAL-TITLA", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac del Municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito judicial, que mide y linda: AL NORTE 64.60 mts. con Roma Ana Luna Aguilar; AL SUR 58.80 mts. con Angela Paez; AL ORIENTE 27.30 mts. con Cristóbal Ortiz; AL PONIENTE 29.25 mts. con Jesús Arrieta y baranca.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6237.—23 Dic. 10. y 10 enero

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROMEO ADALI MARTINEZ CISNEROS

TERESA EDITH GALLARDO LOPEZ en el expediente número 1968/80, que se tramita en este Juzgado, en la vía Ordinaria Civil al Divorcio Necesario así como la pérdida de la Patria Potestad de la menor SANDY EDITH MARTINEZ GALLARDO, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, que se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DoY fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6237.—23 Dic. 10. y 10 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

C. BEATRIZ REULLAS ALBARRAN

MANUEL ORTIZ CASTAÑEDA en expediente 439/980 demanda divorcio necesario y pérdida patria potestad a su hijo, nacido bajo el VII artículo 253 Código Civil, haber abandonado domicilio en virtud hace más seis meses

Virtud ignorarse su domicilio emplázasele a este edicto haciéndole saber debe presentarse dentro término treinta días contados siguiente última publicación contestar demanda.

Complimiento artículo 194 Código de Procedimientos Civiles su publicación tres veces de ocho en ocho días periódico Gaceta del Gobierno, expide presente, Tenancingo, México, diez diciembre mil novecientos ochenta.—DoY fe.—El Secretario P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

6216.—23 Dic. 10. y 10 enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FUFINETA LARA QUIROZ, En el Juicio Ordinario Civil marcado con el número 785/80 el señor Miguel Carrasco Camacho demanda de Usted por usucapión un inmueble ubicado en Metepec, Méx. en virtud de que ha poseído dicho inmueble desde hace más de diez años y con las condiciones exigidas para usucapir. Se acordó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de esta ciudad, Toluca, Méx. a 10 de noviembre de 1980.—DoY fe.—C. Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica. 6197.—23 Dic. 10. y 10 enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

C. ANDREA CORTEZ VDA. DE RAMOS.

P R E S E N T E

ANGEL RAMOS NOIASCO, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil Usucapión Exp. No. 1532/980 de un inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero No. 23 del poblado de San Pedro Tototepiec, Méx., NORTE 4 líneas de 25.30, 15.15, 6.30 y 1.00 metros con calle Francisco I. Madero, Guadalupe Ramos Sierra y Pedro Ramos, SUR 56.80 metros con Fortino Feliciano, ORIENTE 3 líneas de 16.00 17.00 y 105.00 metros con Guadalupe Ramos Sierra y Pedro Ramos y AL PONIENTE 2 líneas de 13.00 y 45.60 metros con Guadalupe Ramos Sierra, Emilia Flores y Petra de la Cruz, que se publicarán en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaría las copias de ley.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

6204.—23 Dic. 10. y 10 Enero

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN CARBAJAL RODRIGUEZ.

BRAULIO GARCAMO PEREZ, en el expediente número 1528/80, que se tramita en este Juzgado le demanda a usted el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones que le reclama fundándose en la causal que invoca, ignorándose su domicilio en la emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto aparecida de que si no le hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que se presente dentro de la Colonia Bertha Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores no le harán por rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Gabriel Cantón.—Rúbrica.

6205.—23 Dic. 10. y 10 enero

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELENA RANGEL DE GONZALEZ

AN L. MURATAKIA CASTAÑEDA, en el expediente número 1469/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 8, de la manzana 144, de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 9; AL SUR 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 24, AL PONIENTE 12.00 metros con calle Azucena con una superficie de 294.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos C. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

6206.—23 Dic. 10. y 10 enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

FELIX HERNANDEZ NAVA, Exp. No. 1590/980 promueve Diligencias de Inmatriculación de un inmueble denominado "TIPICHIN", ubicado en el barrio de San Miguel en la Villa de Metepec, Méx., NORTE 34.50 metros con camino al cerro; SUR y PONIENTE igual medida con Asael Moreno; ORIENTE 28.50 metros con camino a Calimaya, con superficie aproximada de 963.00 M2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasan a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

6180.—18, 30 Dic. y 10 Enero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 2630/80

TERCERA SECRETARIA

SR. MARIO ASANO MARTINEZ FLORES.

Promueve, INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TIENDAQUAHUAC" ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 34.40 metro con Miguel Soberanes; AL SUR en 32.65 metros con Fermín Martínez Flores, AL ORIENTE en 12.00 metros con calle Nacional AL PONIENTE 12.80 metros con Miguel Soberanes, con una superficie de 415.71 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero, Toluca respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, dado en Ecatepec de Morelos Estado de México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6141.—18, 30 Dic. y 10 Enero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 2631/80

TERCERA SECRETARIA

SRA. CLARA SOBERANES Y/O MARIA CONCEPCION SOBERANES.

Promueve Inmatriculación, respecto del predio denominado "OTULCA", ubicado en el pueblo de Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 32.00 metros con Manuel Rodríguez; AL SUR en 29.00 metros; 27.00 metros y 15.00 metros con Miguel Soberanes, CILBERTO Soberanes y Amalia Espinoza; AL ORIENTE en 26.70 metros con calle Galeano 10.00 metros, Amalia Espinoza; AL PONIENTE en 34.00 metros con Miguel Soberanes, con una superficie de 1,169.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, Toluca respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Dado en Ecatepec de Morelos Estado de México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6142.—18, 30 Dic. y 10 Enero

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA PAULA MENDEZ MARROQUIN.

Se hace de su conocimiento que el señor **FILIBERTO DE MATIAS GARCIA**, bajo expediente número 1/80, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une. Por auto de fecha dos de diciembre del año en curso, el C. Juez dio entrada a la demanda y por el dieciocho del propio mes y año, por desconocerse su domicilio, ordenó la publicación de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que la represente; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado a su disposición de la Secretaría del Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. **Jorge Jiménez Hinojosa**.—Rúbrica.

2.—1o., 10 y 20 Enero.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MANUEL MATA DE NAVA Y

MARIA GONZALEZ DE NAVA.

BARTOLA VALADEZ BECERRA, en el expediente número 761/80 que se tramita en este juzgado, les demanda la usucapación del lote de terreno número 15, manzana 54, de la colonia Estado de México, ubicada en este municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 21.50 metros con lote 14; **AL SUR** 21.50 metros con séptima avenida; **AL ORIENTE** 10.00 metros con calle 26; **AL PONIENTE** 10.00 metros con lote 16, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

6227.—23 Dic., 1o, y 10 Enero.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 1545/79
PRIMERA SECRETARIA

MARIA SANDRA DEL CARMEN LOPEZ DE GARCIA.

HIGINIO CERDA LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la reivindicación, respecto del lote de terreno número 56 manzana 28 colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a 18 de diciembre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. **Fernando Galván Romero**.—Rúbrica

6230.—23, 27 Dic. y 10 enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

JORGE MALDONADO LOPEZ, promueve Información Ad Perpetuam, Exp. No. 1904/980 de casa ubicada en calle de Guernicando Enriquez No. 204, fraccionamiento Valleverde de esta ciudad. **NORTE** 15.50 metros con Ma. Magdalena Fajardo Morin; **SUR** 15.50 metros con andador público; **ORIENTE** 8.10 metros con calle de su ubicación que es la de Guernicando Enriquez y **AL PONIENTE** la misma medida anterior con Jaráin, con Superficie aproximada de 125.55 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, 5 de enero de 1981.—Doy fe.—El Secretario **C.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

15.—10, 15, y 17 enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 1583/80. **EDGARDO DIAZ, AULD**, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en la población de Santa Ana Tlapatlilán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE** 39.63 metros con Benjamín Gutiérrez Santillán; **SUR**: 39.63 metros con el señor Armando Estrada González, **ORIENTE** 10.00 metros con Benjamín Gutiérrez Santillán, **PONIENTE** 10.00 metros, con la calle de Juárez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a dos de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario **P.J. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica.

16.—10, 15 y 17 enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 1584/80. **ARMANDO ESTRADA GONZALEZ**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE**: 39.63 metros, con Edgardo Díaz Auld. **SUR**: 39.63 metros con el señor Maximino Gutiérrez **ORIENTE**: 10.00 metros, con el señor Benjamín Gutiérrez Santillán y **PONIENTE**: 10.00 metros con la calle de Juárez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, **P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda**.—Rúbrica.

17.—10, 15 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

MANUEL CERVANTES RUBIO promueve bajo el expediente número 1065/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "SIN NOMBRE", y construcción existente en el mismo, ubicada en el Barrio de Tepanquihuac, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE en dos líneas, una de 4.80 metros y otra de 15.47 metros, con Avenida Hidalgo; **AL SUR** en dos líneas, una de 11.50 metros con Teresa R. Basurto; y otra de 8.10 metros con Teresa R. Basurto; **AL ORIENTE** en dos líneas, una de 7.80 metros, con Teresa R. Basurto y otra de 47.00 metros con Benjamín Velázquez; **AL PONIENTE** en 53.45 metros con Avenida Hidalgo, teniendo una superficie total de 1,083.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos: GACETA DEL GOBIERNO Y NOTICIERO, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, Lic. **Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

18.—10, 15 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA TERESA HIDALGO NAVARRO, promueve en el expediente número 1074/80 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto un terreno denominado "LA HUERTA", ubicado en el pueblo de San Mateo Cuautepec, Municipio de Tultitlán, Estado de México que mide y linda:

AL NORTE: 30.00 metros con Camino Público; AL SUR: 37.00 metros con Lorenzo Lira; AL ORIENTE: 19.70 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 32.00 metros con José Hidalgo Pacheco; con superficie total de 868.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y PERIODICO EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

19.—10, 15 y 17 Enero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

TEODULO REYNA OVALLE, promovió ante éste Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de Francisco Rosales Hernández, respecto de un terreno y casa en él construida identificado como Lote cuatro, manzana cinco, ubicado en la Colonia "La Comunidad" de ésta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 13.53 metros con la señora Adelaida Carrero Mazutti; AL SUR en 11.22 metros con la señor Silvano Arévalo Chávez; AL ORIENTE en 12.00 metros con la calle Ingeniero José Loreto Fabela; AL PONIENTE en 12.26 metros con la señora Micaela Rivera Alalde. Con una superficie de 149.95 metros cuadrados. Haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días, por sí o por algún representante legal, bajo el apercibimiento de que si no lo hace, se seguirá el juicio en Rebelión, haciéndole las ulteriores notificaciones, por medio de Rotulón, aún las personales; para su publicación por TRES VECES de OCHO EN OCHO DIAS, en el periódico Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., Dado a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Tlalnepantla, Méx., a veintisiete de agosto de 1980.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cruz García Caballero.—Rúbrica.

20.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SOCORRO OROZCO ALVA, promueve en el expediente número 1146/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "SIN NOMBRE" ubicado en la Calle de Zaragoza número uno, Cuautitlán, de Romero Rubio, México, que mide y linda:

AL NORTE 8.90 metros con Rosendo Covarrubias Baca, AL SUR 7.80 metros con Calle Ignacio Zaragoza; AL ORIENTE 25.00 metros con Prisciliano Herrera; AL PONIENTE 25.00 metros, con Avenida Ferronales, teniendo una superficie total de 208.75 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

21.—10, 15 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MANUEL CERVANTES RUBIO, promueve bajo el expediente 1041/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de Tepanquinahuac, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda:

AL NORTE 98.40 metros con Lorenzo Montoya; AL SUR 104.30 metros con Jacinto Martínez Almazán; AL ORIENTE 36.90 metros con Lorenzo Montoya; y AL PONIENTE 51.50 metros con Zanja Regadora, teniendo una superficie total de 4,427.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta. C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

22.—10, 15 y 17 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Exp. 1843/1980. MARCELO PALMA MILLAN, promueve Usucapion, en contra de Angela Millán García, respecto del inmueble ubicado en el Barrio de ATOTONILCO, de san Mateo Oxtotitlán, Méx., mide y linda NORTE, 137.90 camino y terreno de Angela Millán, AL SUR, 163.70 metros con terreno del señor Idelfonso Millán y con camino, AL ORIENTE, 116.60 metros con Guadalupe Ibarra y Bonifacio Rodea, PONIENTE 73.60 metros con Antonio Carrillo. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente y el de la última publicación por sí o por gestor, quedan en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

24.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

HERMILO MOLINA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del lote de terreno denominado DOPONZA ubicado en el Pueblo de San Bartolo Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE mide en dos líneas de 53.08 metros y 35.48 metros y linda con el Sr. Emiliano Suárez; AL SUR mide en dos líneas de 58.85 metros y 54.53 y linda con el señor Miguel Ibáñez; AL ORIENTE mide en once líneas de 1.93 y 14.78 metros, 34.34 metros, 9.94 metros, 12.94 metros, 5.97 metros, 3.98 metros, y 4.08 metros, 2.99 metros, 5.91 metros y 7.06 metros y linda con camino de Servicio del Departamento del Distrito Federal; Y AL PONIENTE mide 15.59 metros y linda con Secundino Ibáñez y tiene una superficie de 4,719.73 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en uno de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Lo que comunico al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Se expide el presente a los diez días del mes de noviembre del año de mil novecientos ochenta en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México. Doy Fe.—El C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

25.—10, 15 y 17 Enero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1058/80
SEGUNDA SECRETARIA.

NICOLAS RAMIREZ BUSTAMANTE, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "EL ZAUCO", ubicado en el Pueblo de Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaoxtoc, de éste Distrito Judicial; que mide y linda AL NORTE: 69.00 metros con Río; AL SUR: 80.00 metros con Manuel Ramírez; AL ORIENTE: 100.00 metros con Nicolás Ramírez AL PONIENTE: 64.00 metros con Facundo Ramírez, superficie aproximada de 6109.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y en periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

26.—10, 15 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ALFREDO COLIN CALETE Y PEDRO COLIN CALETE, promueven Diligencias de Información AD-PERPETUAM, del terreno denominado "CHILACOTLA", ubicado en el Municipio de San Andrés Chiautla de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 360.12 metros con Eje Río Xalapango; AL SUR 283.30 metros con Ejido de Huiznahuas, AL ORIENTE 143.20 metros con Javier Ocejo al PONIENTE 63.83 metros con Vía de FFCC a Puebla y 88.78 metros con camino. Con Superficie de 40,761.43 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

27.—10, 15 y 17 Enero:

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1393/980,
PRIMERA SECRETARIA

PABLO ROCHA RODRIGUEZ,

FRANCISCA CATALINA ROBLES VIUDA DE ESTUDILLO, le demanda en la vía ORD. CIV. LA USUCAPION de una Fracción del Lote de Terreno No. 9 de la Manzana 83 de la Col. Maravillas de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda al NORTE: 6.00 metros con calle Sultepec, AL SUR, 6.00 metros con Lote 19, AL ORIENTE 17.00 metros con lote 10, y AL PONIENTE, 17.00 metros con Fracción del Lote 9, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de Diciembre de 1980.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

28.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ANGEL VENADO TORRES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "BANDERA", ubicado en el Pueblo de Santa María Chiconcuac, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: Al norte, 27.20 M. con Crescencia Bojorges García; al sur, 31.65 M. con Miguel Ruiz Roldán; al oriente, 34 M. con calle Progreso y al poniente, 29.50 M. con Juan Bojorges Zacarías, con una superficie total aproximada de 925. M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, Méx., se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.
41.—10, 22 Enero y 3 Febrero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CELESTINA PARRA SILVA.

AURORA ESCOBEDO PACHECO, en el expediente número 1949/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 15, manzana 26, colonia México, Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 12 y 18; AL SUR 10.00 metros con calle José M. Bustillos, AL ORIENTE 25.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 6, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

32.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

GUADALUPE LOPEZ HERRERA:

VIRGINIA GONZALEZ B: en el expediente número 2010/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 25, Manzana 188, colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 24; AL SUR: 20.75 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle once; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11, con una superficie de doscientos siete metros cincuenta centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

33.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

DANIEL PEREZ:

ROSA LOPEZ DE BARRIOS, en el expediente No. 866/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 1, manzana 187, colonia El Sol de este Municipio: que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Séptima Avenida; AL SUR: 20.00 con Lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 10; con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

34.—10, 20 y 29 Enero.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

PEDRO GONZALEZ RAMOS, por su propio derecho, promovió diligencias de Jurisdicción voluntaria INFORMACION AD-PERPETUAM, bajo el expediente No. 2905/80, en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla Méx., con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, sobre un terreno denominado EX-RIO DE RISCO, ubicado en Santa Clara Estado de México, con las siguientes medidas, AL NORTE en 30.00 metros con Alfonso Vázquez, AL SUR 30.00 metros con calle, AL ORIENTE 100.00 metros con Dolores Soberanes y al PONIENTE en 100.00 con Jesús Rodríguez, con superficie total de 3,000 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., seis de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

35.—10, 15 y 17 Enero.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 2906/80

JESUS ZARCO RAMOS, por su propio derecho, promovió diligencias de Jurisdicción voluntaria INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado LA PALMA, ubicado en Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 74.35 metros con Verulo Rodríguez, AL SUR: 20.35 metros con Angel Aguilar, AL ORIENTE en 70.30 metros con Eduardo Fragozo y al PONIENTE en 88.00 metros con camino SUPERFICIE de 3,184 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México seis de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón. Rúbrica.

36.—10, 15 y 17 Enero.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 2907/80

TERCERA SECRETARIA

TOMAS E ILDEFONSO ORTEGA DIAZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL GALAN", que se encuentra ubicado en la Población de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en dos tramos uno de 110.75 metros linda con Ejido y Pablo Suárez y 55.50 metros linda con Manuel Rivero; AL SUR en tres tramos uno de 21.90 metros linda con Esteban Ortega; otro de 82.50 metros linda con Juan Díaz; y otro de 55.50 metros linda con Nicanor Rivero; AL ORIENTE en dos tramos uno de 99.50 metros linda con Juan Manuel Rivero; otro de 35.30 metros linda con Juan Manuel Rivero; AL PONIENTE en tres tramos uno de 7.00 metros linda con Nicanor Rivero; otro de 94.00 metros linda con J. Manuel Rivero; y Esteban Ortega y otro de 36.10 metros linda con Esteban Ortega, con una superficie de 14,860.08 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial. Ecatepec de Morelos, Estado de México a seis de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón. Rúbrica.

37.—10, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 2910/80.

TERCERA SECRETARIA

ANTONIO GALLO ROJAS.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL GALLITO", que se encuentra ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 12.85 metros linda con Filiberto Gallo Rojas; AL SUR 13.15 metros linda con calle Pino Suárez; AL ORIENTE 20.47 metros linda con David Rodríguez Hernández; AL PONIENTE 21.80 metros linda con Tiburcio Martínez y Raymundo López Rojas, con una superficie de 270.86 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en La Gaceta de Gobierno y Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial Ecatepec de Morelos, Estado de México a seis de Enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

38.—10, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1052/80

SEGUNDA SECRETARIA.

LORENZO GALVAN CASTAÑEDA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL PUENTE", ubicado en el pueblo de Pentecostés, perteneciente a éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 64.00 metros con Rancho; AL SUR: 64.03 metros con Elías Mejía; AL ORIENTE: 87.70 metros con camino Vecinal; AL PONIENTE: 71.50 metros con Lorenzo Alonso; superficie total aproximada de 5,455.00 M2

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

40.—10, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MATEO GALVEZ MONTIEL, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del predio denominado "LAS CRUCEZ", ubicado en el Pueblo de Chiconcuac, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 19.70 metros con Cirilo Cervantes; AL SUR: 22.65 metros con Cecilio Flores; AL ORIENTE: 13.65 metros con calle Hidalgo; AL OCCIDENTE 13.80 metros con Bruno Gálvez Montiel con una superficie total aproximada de 282.72 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

42.—10, 22 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

C. EUFROSINA GALICIA.

En los autos del expediente número 1201/980, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por PORFIRIO DIAZ RAMIREZ en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se emplace por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, expedido en Texcoco, México a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez. Rúbrica.

43.—10, 20 y 29 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**CONVOCATORIA****SOSA TEXCOCO, S. A.**

Ecatepec de Morelos, Estado de México

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día 26 de enero de 1981, a las 10.00 horas en la planta de la empresa ubicada a la altura del kilómetro veintitres y medio de la carretera México-Laredo en el Municipio de Ecatepec de Morelos de acuerdo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I.—Informe del consejo de administración sobre las actividades de la sociedad, durante el ejercicio comprendido del 1o. de enero de 1979 al 31 de diciembre de 1979.

II.—Lectura del balance general y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al mismo ejercicio y de los dictámenes de los comisarios. Discusión, y en su caso, aprobación de dichos documentos y de la gestión del consejo.

III. Acuerdos sobre la aplicación de las utilidades.

IV.—Elección de consejeros y comisarios.

V.—Determinación de los emolumentos a los señores consejeros y comisarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones en la secretaría de la sociedad ubicada en Paseo de la Reforma No. 213, décimo piso, Distrito Federal, o en cualquier institución de crédito nacional o extranjera con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dos de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Lic. Leonel Ortiz Gutiérrez.—Rúbrica
Secretario del Consejo de administración.

23.—10 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

ZUMPANGO, MEXICO.

EDICTO

TOMAS LOPEZ ALTAMIRA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo Inscribir el Terreno ubicado en la Ranchería de Buenavista, de éste Distrito, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos líneas de 224.00 metros, con Tomás López Altamira y 112.00 metros, con Angel Laguna; AL SUR: en dos líneas de 224.00 metros, con Tomás López Altamira y 112.00 metros con Lote número 6; AL ORIENTE: en dos líneas de 65.00 metros con Lote número dos y 113.00 metros, con Tomás López Altamira y 118.00 metros, con Angel Laguna. Con una superficie aproximada de 53,088.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Zumpango, México a cinco de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

39.—10, 15 y 17 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número Cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y cuatro, otorgada ante el suscrito Notario, el día veinte de febrero de mil novecientos setenta y ocho, el señor PRESBITERO GERARDO MENCHACA MEDRANO, ha aceptado el cargo de Albacea de la sucesión del señor FROYLAN MENCHACA PATINO, habiendo nombrado como heredera a la señora ELENA MERCADO AVILES VIUDA DE MENCHACA, a quien se le adjudicaron los bienes de la propia sucesión y procederá a formular el inventario que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de siete en siete días.

Toluca, Méx., a 1o. de Enero de 1981.

LIC. ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ.—Rúbrica
Notario Público No. 4.

29, 10 y 17 Enero

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura número Cuarenta y dos mil trescientos treinta y dos, otorgada ante el suscrito Notario, los señores QUINTIL, DESIDERIO SEVERINO, PRIMO JUSTINO Y EMILIA ROMERO BERNAL, han aceptado la herencia y el primero el cargo de Albacea de la Sucesión de la señora MARIA BERNAL MONROY VIUDA DE ROMERO, y procederán a formular el inventario que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de siete en siete días.

Toluca, Méx., a 26 de junio de 1980.

LIC. ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ.—Rúbrica
Notario Público No. 4.

30.- 10 y 17 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura número Cuarenta y ocho mil quinientos setenta y nueve, otorgada ante el suscrito Notario, la señora MONICA MARIA FASSANO RICARDI VIUDA DE LUPONE, ha aceptado la herencia y el cargo de Albacea de la Sucesión del señor GUISEPPE LUPONE CALANDRA, y procederá a formular el inventario que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de siete en siete días.

Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1980.

LIC. ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ.—Rúbrica
Notario Público No. 4.

31. 10 y 17 Enero.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borradores o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 500.00
Por seis meses	270.00
Por tres meses	140.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones	2.00
Palabra por tres publicaciones	3.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

A T E N T A M E N T E,
EL DIRECTOR,
Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.